

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D. C., diciembre dieciocho (18) de dos mil  
veintitrés.

Radicación: Expropiación 2002 0228  
Demandante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado  
Demandado: Lagos de Córdoba

Secretaria de cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 7 de septiembre de 2022 y proceda a escanear y/o digitalizar la totalidad del expediente de la radicación.

Una vez escaneado, ingrese el expediente al despacho para darle tramite a las solicitudes que antecede y remítase el link del mismo a la parte solicitante a Pdf. 37

NOTIFIQUESE,



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**  
Juez